

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO XXII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.
ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 19 DE AGOSTO DE 1886.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NUM. 1805

LA CRÓNICA.

CRÓNICA POLITICA.

La política está en vacaciones ó haciendo novillos, como los estudiantes desaplicados: ni leyendo y releendo los periódicos de Madrid, ni acudiendo á los de la Capital catalana, por donde parece que asoma el bú ó la hidra bajo la apariencia de un inmenso fardo de algodón envuelto con un ejemplar del *modus vivendi*, ni recurriendo á las noticias de nuestros amigos de Cartagena, Sevilla y Valencia, en cuyo seno (en el de estas Capitales, no en el de nuestros amigos) debe de agitarse, según los fusionistas cándidos, el volcan de las revoluciones, podemos hallar cosa alguna que dé material para hacer un artículo político de esos que producen cierta emoción en el lector, y son comentados en casinos y cafés, suponiendo que detrás de cada frase hay una sentencia armada de punta en blanco, y detrás de cada periodo una plaza fuerte sublevada en favor de la República ó de don Carlos, que son en estos tiempos el coco ó los cocos de los monárquicos *pour rire* que han quedado á la institución, y la sirven como de puntales, pero en realidad de lo que la sirven es de humildes servidores por la comida y por la soldada.

Los ministros han ido á refrescar su humanidad y á moderar la acritud de sus humores por esos mares y por esas aguas medicinales de Dios; los altos funcionarios, obrando como es natural y justo, *ad exemplum regis*, han abandonado los mamotretos por las carteras de viaje, y se han repartido por esas playas en demanda de descanso y de fuerzas para volver, si Dios quiere, á la tarea; y Dios querrá, sin duda, teniendo como tiene por lugarteniente á D. Arsenio, hombre de pelo en pecho y enemigo acérrimo de conspiradores y de rebeldes.

Y entre tanto el *augusto* amo de los legitimistas (¿) ordena y manda que éstos, deponiendo toda clase de arrebatos bélicos, se preparen para ir á las urnas en las próximas elecciones provinciales, y en las menos próximas de renovación de Ayuntamientos, aceptando, si quiera sea con las convenientes reservas mentales, el sistema constitucional, tan fevorosamente odia-

do *in illo tempore* por estos defensores anacrónicos de los cachivaches de antaño.

Y nuestros propagandistas se lanzan por esas provincias á pesar de la circular liberalísima del Sr. Colmeiro, y hablan, como ellos saben, de la República y de sus ventajas sobre la institución monárquica, y preparan pacíficamente nuestro triunfo.

Si esto no es una Arcadia con sus pastores y sus borregos y todo, que venga Dios y lo vea. Casi siempre está justificada en la vida la teoría del Doctor Pangloss, pero nunca como ahora, y en este país, llamado con notoria injusticia, ingobernable.

La Representación nacional en suspenso; los tribunales en vacaciones; los carlistas dedicados á rezar el rosario, ofreciendo por supuesto novenas y triduos por el triunfo de sus candidatos futuros; los republicanos, incluso D. Manuel el ogro, arrepentidos de sus excesos, y cantando églogas pastoriles, desde las columnas de *El Globo*, con acompañamiento de violón, inclusive; en la vaina la gloriosa espada del sobrino de su tío, y pegadas al paladar, á punto de remiendo, las antiguas alharacas democráticas del ex-demagogo Becerra; el general Salamanca atravesado (pero en actitud pacífica) en la línea divisoria que separa á la derecha de la izquierda, formando con dicha línea una X indescifrable; el héroe Rodríguez de Albuquerque convertido en Minotauro de la corte y Martínez Campos, haciendo de arcángel S. Miguel sobre el monstruo de la anarquía.

Después de todo esto, váyale usted consorna al ministerio Sagasta-Moret, y con augurios de próximas tempestades á la institución que felizmente nos rije.

Ecos políticos.

Ahora que Sagasta y Castelar trabajan con todo ahinco para afirmar en nuestra patria la salvadora teoría de la evolución, por medio de la cual pasaríamos, de real orden, del sistema monárquico al republicano, con facilidad y sencillez, igual al cambio de camisa que efectúa todo cristiano, nos sale el general Salamanca, y, nuevo Breno, arroja su espadón en la balanza fusio-posibilista, y dice al corresponsal de *Le Matin*, lo siguiente, que verá el curioso lector:

«El corresponsal.—¿No cree us-

ted que pronto llegará el momento en que se impondrá un gobierno en que tenga preponderancia el elemento militar?»

El General.—Para esto se necesita en primer término un político-soldado de gran prestigio en el ejército y el país, con condiciones muy especiales, y que lo pidan las circunstancias y la opinión.

Si existe ó no el hombre, el tiempo lo dirá, *porque las circunstancias es fácil lo pidan en tiempo no lejano*.

Entendido, general entendido. Pero, ¿V. cuando se embarca?

No le vaya á pasar lo que al otro, que todo se le volvió *infundio*.

No nos haga V. reir, que tenemos el labio *partio*.

Habla *El Liberal* de los rumores de disidencias en la coalición, inventados por los monárquicos, y dice:

«Ya los saben los republicanos... Hay que dar gusto á conservadores y ministeriales.

¡Una disidencia por el amor de Dios! ¡Una disidencia, que nos la piden con mucha necesidad!»

Y, á pesar de tanto clamoreo, los republicanos darán á esos pobrecitos con las puertas en las narices.

Por pedigüños y embusteros.

A los que Juden de las *tragaderas* de nuestra administración, les remitimos al periódico ministerial *El Correo*, de Madrid, para que se enteren de lo que sucede en Lerma (Búrgos)

Allí se ha sacado á pública subasta un monte de dominio común, titulado *Enebral*, y han sido tan *deficientes* los datos que han servido para la tasación, que en el pliego de subasta sólo figuran diez mil árboles, cuando á todos consta, que aquel monte contiene más de un millón.

¡Un millón de árboles!

Que eclipse tan fenomenal.

De *El Manifiesto de Cádiz*:

«Oh, la libertad de imprenta.

Han sido denunciados *La Publicidad*, de Barcelona; *El Cullerot*, de Alicante y *El Padre Cobos*, de Taragona, cuyo director ha sido reducido á prisión.

La denuncia de éste último colega la comprendemos.

Los fusionistas ó tramoyistas (que son una misma cosa) no pueden mirar con buenos ojos al *Padre Cobos*, gran decidor de verdades.»

Nuestro apreciable colega *El Progreso*, fué denunciado por su número del Mártes y su director conducido á la cárcel modelo.

El colega recuerda que es la dé-

cima segunda denuncia que sufre en tiempos *liberales*.

Animo y adelante, compañero, que el camino, por fortuna, ya es corto.

Nuestro festivo colega *El Motín*, á quien con razón no le hace gracia que se pretenda establecer diferencias entre el *monstruo* y el que fué su lugarteniente, dispara bala rasa contra ambos.

Oigan ustedes al colega, que vale la pena.

«Que si Romero se entiende con Cánovas... que si no se entiende... Sobre esto se han escrito en los últimos días una porción de cuartillas.

¡Vaya un tema interesante para discutido en serio, y para ocupar la atención de un pueblo que piensa ya con terror mal disimulado en los horrores del próximo invierno!»

Aparte de que no es tema siquiera, porque todos estamos convencidos de que se entenderán en cuanto vean próxima la probabilidad de alcanzar el poder. Comensales en la gamella conservadora, el apetito volverá á unirlos.

Hay quien establece diferencias entre uno y otro, como si ambos no hubieran estado a la vez al frente de esas legiones de vividores que han saqueado impunemente al país durante ocho años.

Todas las responsabilidades del uno alcanzan al otro, porque si Romero no era ya ministro cuando la indignidad de las Carolinas, lo había sido cuando se preparó.

Por lo demás, la misma sangre liberal ha salpicado á ambos, en los mismos tratos y contratos han andado, la misma política corrompida y corruptora han seguido.

Mandando los dos, España se ha convertido en un burdel asqueroso, donde la procacidad y la desvergüenza se cotizaban, y era azaña merecedora de premio el distinguirse por el cinismo.

Unidos han estado cuando tanto píllo ha hecho fortuna con escarnio de honradez, mientras la decencia tenía que esconderse por los rincones para no provocar la risa ó exponerse al ridículo.

En esa época en que las olas de inmundicia amenazaban sepultar todo lo noble y digno de esta activa raza española, ellos tenían el inaudito descaro de arrojar pelladas de lodo sobre la frente de los leales y de los patriotas, entre el aplauso de los histriones políticos que les seguían.

Y lo mismo cuando se disolvía la familia, que cuando se fingían conspiraciones para asesinar hombres indefensos, que cuando se hablaba de negocios sucios, que cuando se manchaban de sangre las losas de la Universidad, sus dos nombres cubrían tales atropellos y tales infamias.

¿Y se nos vienen ahora algunos liberales estableciendo diferencias entre los dos, como si aquí hubiéramos perdido ya la memoria?

Unanse ó no se unan en el presente ni el porvenir, unidos quedan en el pasado; y de un modo, que jamás los olvidaremos, pues á ambos se deben en gran parte el rebajamiento de caracteres y las corrientes de inmoralidad que aun dominan, que tantos males han causado, y de las que tardaremos bastante tiempo aun en vernos libres.»

Anoche no recibimos *El Progreso*.

¿Habrá sufrido otra denuncia?

Seccion provincial.

La Defensa dice que no está ultimada la lista de los candidatos á la Diputación provincial, que forman en las filas ministeriales.

Podrá ser, pero nosotros tenemos la seguridad de que todas ó casi todas las personas que citamos en el número anterior, han de luchar en las elecciones provinciales.

Posible es, sin embargo, que á última hora sea preterido algún candidato fusionista, para dar cabida á otro que tenga más influencia.

Los toros lidiados en Almen-dralejo, en los días 15 y 16, dieron poco juego, según nos aseguran personas que asistieron á las corridas.

POB UNA LIEBRE.

Leemos en *La Reforma* de Cáceres:

En el felato de la calle de Barrionuevo ha tenido lugar hace dos días una desagradable escena que ha podido tener consecuencias de consideración.

Un particular pretendió, según nos han asegurado, introducir una liebre sin satisfacer los correspondientes derechos de consumos, y que por haberla ocultado le exigieron el valor de la liebre referida, con más, el doble de los derechos en la tarifa consignados. Pareciéndole al contribuyente exagerada la reclamación, formó con los dependientes de consumos una acalorada reyerta, la cual finalizó, según nos dicen, por sacar aquél un puñal para acometer á los empleados, emprendiendo seguidamente la fuga, y uno de ellos por si eran ó no eran flores, disparó un tiro de revolver al que huía.

Se nos figura, que no son débiles los argumentos puestos en ejecución contra el intentado fraude.»

Seccion local.

EN LA AUDIENCIA.

Anteayer se vió en juicio oral y público, ante la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, la causa, que procedente del juzgado de Jerez de los Caballeros, se ha seguido contra Francisco y Jorge Escudero Maraver, Brigido Delgado, Diego Rodriguez (a) Muerto, y Bartolomé Diaz Cumpido (a) Belenes, por robo de dinero, alhajas y ropas, y muerte de José Martín Mora.

Los hechos tuvieron lugar en el cortijo de Santa Lucía (Portugal), la noche del 23 y madrugada del 24 de Junio de 1879.

Las piezas de que consta este proceso son varias y muy voluminosas.

Según consta en las diligencias de que se dió lectura, el dueño del cortijo, con su familia, fué á pasar aquella noche junto al río Guadiana, quedando en la casa que hay en la finca, algunos criados y una criada.

Ya entrada la noche, se presentaban en la casa seis ó ocho hombres armados; ataron á la criada y á los criados, registraron los baules y apoderáronse del dinero y las alhajas que encontraron, y de alguna ropa.

Terminado el robo, y cuando se retiraban de la casa del cortijo, al amanecer del 24, llegó á él un joven llamado José Martín Mora,

que cuidaba de los bueyes. Uno de los ladrones, disparándole su escopeta, le causó la muerte, y hubo de apoderarse en seguida de la faja que llevaba el José Martín.

Acerca de estos hechos se formaron dos causas: una en el juzgado de Redondo (Portugal), la cual terminó por sobreseimiento, mediante á no haberse podido descubrir los autores de tales crímenes, y otra en el juzgado de Jerez de los Caballeros, por haberse indiciado de que los autores del robo mencionado y de la muerte de José Martín Mora eran españoles y residían en el Valle de Santa Ana y Valle de Matamoros.

Los defensores de los procesados lo eran los Sres. Pacheco, Rivera, Jaronés y Osorio.

El ministerio fiscal estaba representado en el juicio, por el señor Suarez Bárcena.

Leídos los escritos de conclusiones formulados por el señor fiscal y los defensores de los procesados, el Sr. Suarez Bárcena interrogó detenidamente á los cinco procesados. Todos negaron su participación en los hechos, asegurando que si en el sumario habían declarado otra cosa, era debido á malos tratamientos y á graves amenazas por parte de la guardia civil.

Se llamó á los testigos de cargo y resultó que los que residen en Portugal no habían comparecido. En vista de esto, el Sr. Suarez Bárcena, fundándose en que con arreglo á los tratados vigentes entre Portugal y España, podían ser citados los testigos, pero no podía obligárseles á que compareciesen, pidió á la Sala, y ésta estimó procedente la petición, que se leyeran, como así se hizo, las declaraciones prestadas en el sumario por el dueño del cortijo y los criados que en él había al ejecutarse el robo. Se leyó también una diligencia de reconocimiento en rueda de presos y otras actuaciones del sumario.

Compareció después el guardia civil Francisco Sanchez Ruiz, que manifestó haber sorprendido á una hermana de Bartolomé Diaz en el momento de ir á cambiar en un comercio de Jerez dos libras esterlinas, y que había oído á otros guardias hablar de la aprehensión de diferentes ropas, pero sin poder precisar cuáles fuesen estas.

Examinada así mismo la suagra de otro de los procesados, aseguró que á su hija, á su yerno y á otro individuo les enseñó las calles de esta ciudad, en que hay platerías, porque dijeron que tenían encargo de comprar unos pendientes; añadiendo, que si había declarado otra cosa, debía-se al miedo, pues conducida á Olivenza con su marido, se la separó de éste, y al reunirse con él antes de declarar, supo que le habían dado algunos golpes.

Enseguida se procedió á examinar los testigos de descargo, que eran numerosos.

Varios de ellos que se encontraban en la cárcel de Jerez cuando ingresó en ella Francisco Escudero Maraver, manifestaron que éste, una noche, fué separado de los demás presos y conducido á otra habitación, oyéndose después golpes y lamentos; que Brigido Delgado y Diego Rodriguez fueron llevados también á esa otra habitación; que al día siguiente observaron que Francisco Escudero Maraver tenía en su cuerpo algunas contusiones y que hubo necesidad de sangrarlo. Otros testigos dicen haber visto á algunos procesados en la noche del suce-

Los dos últimos testigos de descargo no se presentaron y como el defensor de Bartolomé Diaz manifestara que no le era posible renunciar al examen de aquellos, se acordó suspender la vista para continuarse ayer á las 9 de la mañana y que inmediatamente se citaran de nuevo á los dos testigos á que hacemos referencia.

Ayer continuó la vista de dicha causa.

Después del exámen de dos testigos, el Fiscal y los cuatro abogados defensores hicieron uso de la palabra para mantener sus respectivas conclusiones, si bien el abogado Sr. Pacheco adicionó las suyas para pedir el procesamiento del Juez instructor de Jerez en 1879, del Alcaide de la cárcel de la misma ciudad, en la misma época y de un teniente de la Guardia civil.

Tanto el Sr. Suarez Bárcena, como los abogados defensores al tratar por la indicación que les hizo la presidencia de si los hechos de autos estaban comprendidos en el artículo del código (que señala para aquel la pena de cadena perpétua á muerte) opinaron que aquellos hechos no estaban comprendidos en el artículo mencionado.

La función de fuegos artificiales llevó anteayer á la plaza de San Vicente una numerosísima concurrencia.

Todas las piezas que anunciaba el programa del pirotécnico señor Martínez de Pinillas, agradaron mucho; pero debemos hacer especial mención de las tituladas: El molino de viento, La fuente luminosa, La esfera infernal, El disco solar y La gran Palmera de chispería y luces.

Anteayer un soldado de caballería disparó dos tiros con una pistola á un hombre del campo, causándole una herida.

El agresor se refugió en una casa de la calle del Pozo, donde fué detenido.

El Alcalde Sr. Vacas, que pasaba por la calle de Borja, donde tuvo lugar la ocurrencia, adoptó las medidas oportunas para que se llevara á cabo, como así sucedió, la detención del soldado, y para que el herido pasara al Hospital civil.

El Juzgado comenzó á instruir sin demora las oportunas diligencias.

Ha sido nombrado Comisionado de ventas de bienes nacionales de esta provincia, D. Leopoldo de Castro y Lopez.

Anteayer tomó posesión de dicho destino el Sr. Castro, cesando en él D. Raimundo Martínez, que como saben nuestros lectores fué agraciado con la Comisión de ventas, á fines de Julio último.

El pabellón de «El Recreo», situado en San Francisco, ha sido cedido á el Liceo de Artesanos, para que dé en él un baile en la noche de hoy.

El baile comenzará á las 10 y media de la noche.

La elevación de fantoches tendrá lugar hoy á las 8 y media de la tarde, en la plaza de San Vicente.

La retreta que anunciaba el programa de la feria se verificó anoche.

Después todas las músicas tocaron magistralmente bajo la dirección de D. Fernando Sanchez

músico mayor del regimiento de Castilla, dos piezas clásicas y un paso doble.

Nuestros aplausos al Sr. Sanchez y á los demás profesores que han contribuido á que se realice la fiesta musical de anoche.

El empresario de las corridas verificadas el 15 y el 16 que es el espada Felipe Garcia asegura á todo el que quiere oírle que no ha sufrido pérdidas, pero que él como tal espada, ha trabajado casi balde.

Tan es así, que ha desistido del proyecto de dar el último día de feria una corrida extraordinaria, en la que trabajase el *Espartero*.

El referido empresario en su nota de gastos, pone los toros de Palha, que en su mayor parte compró cuando eran pequeños á 1500 reales cada uno y lo de Fontecilla á 3600.

Felipe Garcia dice y nosotros estamos de acuerdo con él, que mientras no se aumente el número de localidades de la plaza, haciéndose en esta las reformas proyectadas, no es fácil que ninguna empresa arriende dicha plaza para dar en ella buenas corridas.

En la mañana de hoy rieron dos de los ancianos acogidos en la Casa de las Hermanitas de los pobres. Los dos contendientes resultaron heridos de gravedad.

TOROS.—Los que se lidiaron en la tarde del 15, no justificaron el renombre que vá alcanzando la ganadería del Sr. Palha: hay que exceptuar sin embargo al tercero, que á pesar de haber sido herido por otro cornúpeto, al verificarse el encierro, reveló tener buena sangre, y también el quinto, que vino á probar una vez más, que no hay corrida en que el quinto toro sea malo.

Antes de hacer una breve reseña de la corrida, diremos que el joven Miguel Gamero, de Jerez de la Frontera, salió á pedir la llave montado en *Cara ancha*, una jaca magnífica, que vale cualquier cosa.

El público aplaudió mucho al Miguel Gamero.

Presentáronse las cuadrillas, á cuyo frente marchaban Felipe Garcia y Angel Pastor, y entre ambos el célebre rejoneador portugués, D. Alfredo Tinoco da Silva, que montaba un precioso caballo.

Hechos los saludos de costumbre, y retirados los picadores, salió á la arena el primer cornúpeto, que era negro y corniabierto.

El Sr. Tinoco, con la maestría que le es peculiar, clavó un rejoncillo al cornúpeto, y luego colocó otros dos con igual maestría. La mar de aplausos.

Retiróse el Sr. Tinoco y presentáronse los piqueros de tanda, que eran el Calesero y Manitas. Con tres puyazos acarició el primero al bicho y dos le regaló el segundo, malos todos y sin consecuencias. Sonó el clarín, y Felipe, que vestía traje encarnado oscuro y oro, cogió los trastes, pronunció el acostumbrado brindis, y yéndose al cornúpeto lo pasó cinco veces con poco lucimiento y enseguida le largó una estocada hasta la mano. Se acostó la víctima y el puntillero acertó a la tercera. Felipe oyó algunas palmas.

El segundo bicho era cárdeno albardao. Tomó tres puyas de Calesero y dos de Manitas, poco buenas, y se conoce que le esco-

cieron, pues se empeñó en que no le acariciaran más los de caballería y se salió con la suya. El infeliz ignoraba sin duda que Ojitos y Cosme estaban encargados de adornarle el morrillo, como así lo hicieron; pues Ojitos le colgó un par y luego medio, y Cosme le puso dos pares.

Angel Pastor, que vestía azul y oro, se fué al cornúpeto, y después de doce pases, le largó un pinchazo y tras otros cuatro pases más, bastante buenos, le propinó una estocada un poco baja, con la que firmó el pasaporte al bicho. El público le pagó la faena de una manera que agradó á Angel y que á aquél no le costó nada.

El tercero, que era cárdeno oscuro y corni-corto, hubiese dado un gran juego, á no haber sido por la gran herida que, como hemos dicho antes, le causó otro cornúpeto, al verificarse el encierro.

Una parte del público pidió que el bicho fuese al corral, y tenía razón para ello; pero la presidencia no accedió, sin duda, á esta petición, teniendo presente que si bien había un toro de reserva en los chiqueros, se hallaba también herido, y por defectuoso había sido desechado por el perito que practicó el reconocimiento.

Como el toro que estaba en el redondel reveló desde luego ser voluntarioso, y que estaba dispuesto á habérselas con los de á pié y los de á caballo, el público fué aquietándose, si bien algunas personas siguieron gritando: «Ese toro al corral!» y gracias que no se les ocurrió gritar otra cosa.

El Calesero dió seis puyazos, donde quiso, al codicioso cornúpeto; Manitas le propinó dos, y el Pelon, que estaba de reserva y procuró reservarse del toro, contentóse con uno. Total once varas y nueve ó diez porrazos mayúsculos. Casi á porrazo por vara. Verdad es que á los de á caballo les entró jindama, comprendiendo que tenían delante un enemigo temible, y el terror les hacía dar con su cuerpo en tierra, tan pronto como el bicho se acercaba.

Sonó el clarín, con gran contentamiento de los de caballería; salieron Joseito y Corito y cada uno de ellos puso dos pares medianos.

Y ya tenemos otra vez en danza á Felipe. Le pasó ocho veces como Dios le dió á entender, dándole enseguida media estocada bastante bajita; como no acabó con el bicho, le dió otra bien señalada y luego otra y luego otras dos. El toro tomó el partido de echarse para que no le molestasen más y entonces el puntillero acabó con él al primer golpe.

El cuarto era negro y corni-alto. Acariciáronle 8 ó 9 veces los de á caballo, (cuatro ó cinco el Pelon y cuatro Feijoo, que habían relevado al Calesero y á Manitas, y que procuraron imitarles, dando los lanzazos donde les parecía.) Es un mérito como otro cualquiera, aunque discutible.

Pito adornó al bicho con un par y Cosme le puso otro, pero en dos tiempos.

Angel después de pasarlo nueve veces, le dió un pinchazo en hueso, cayendo aquel á tierra. Por fortuna el toro no procuró siquiera molestarle. Tras otros cuatro pases, Pastor le asestó una estocada que resultó contraria y un tanto baja, pero que concluyó con el cornúpeto.

Ya está en el redondel el quinto que era negro, liston, cornialto y puso en movimiento á la gente

de á pié y de á caballo. Esta última reveló un miedo cerval pero aunque procuraron rehuir el encuentro con el toro, no pudieron menos de acariciarle nueve veces, sin lograr acobardarle, cinco Feijoo, dos el Pelon que iba perdiendo el poco pelo que le queda, y dos el Gallego, á cambio de algunos batacazos y de tres sardinas.

Joseito le adornó con dos pares de zarcillos y Corito, más parco, le colgó uno.

Felipe tras seis pases le largó una estocada, tres pases más y un pinchazo, otro dos pases y una estocada. Y como el bicho siguió en pié decidió descabellarlo consiguiéndolo á la primera.

El sexto era negro también y mostró poca codicia por la gente montada. Así es que á duras penas llevó una caricia de Feijoo, otra del Pelon y otra del Gallego, perdiendo una sombra de caballo el primero y otra el segundo.

Ojitos le adornó con un par y Cosme con uno y medio.

Angel le dió catorce pases, dos pinchazos, otro idem y una estocada algo delantera. En los pases empleó bastante tiempo, así es que el toro concluyó por aburrirse y se echó. Acudió entonces el puntillero y tuvo la fortuna de acertar á la primera.

RESUMEN: El ganado ya hemos dicho antes que fué malo, exceptuando el tercero y el quinto.

La gente de á caballo sin poner una pica que mereciese aplausos. La gente de á pié sin hacer nada de particular.

Los matadores por el estilo. La presidencia, á cargo de del teniente alcalde D. Cayetano Barriga, acertada.

La entrada, como pudiera deseársela el empresario. Baste decir, que hubo que cerrar la ventanilla.

Caballos muertos, siete.

La falta de espacio nos impide reseñar la corrida verificada el 16. Lo haremos en el número próximo; limitándonos hoy á decir que los toros de Fontecilla dieron juego, y que el público salió complacido de la fiesta.

Variedades.

HIPOCRESÍA FAMILIAR.

I.

—¡Niñal! ¿que te vas haciendo, ventaneral!

—No, mamá:

si he creído que llovía y eso es lo que iba á mirar... ¡Cómo vamos á salir!...

—¿Y qué? ¡llueve?

—La verdad

es que no lo sé.

—Pues, hija,

en diez minutos ó más que te has pasado al balcon bien te has podido enterar.

—Es que... como ya es de noche...

—No; si no es eso; hace ya quince días, que he notado que, poco á poco, te vas aficionando á la calle, y eso me parece mal. Te he dicho cincuenta veces que no puedo tolerar coquetearías...

—¡Por Dios!

—Ya sé que no eres capaz de engañarme; ya lo sé.

Tú no tienes vanidad como esas otras tontuelas de enfrente, que siempre están al balcon, ni tendrás novio sin permiso de papá; pero es preciso, hija mía, que no empieces á mirar á la calle.

—Si no miro

más que por casualidad. —Pues tantas casualidades No me gustan. Además voy á decirte una cosa de importancia.

—Usied dira.

—Todos los días que vamos

á misa á San Sebastian, he notado que hay un nécio que se coloca detrás de una columna y no cesa de mirarme.

—¿Quién sera?

—Pues... cualquiera; un mamarracho de esos que vienen y van por todas partes á caza de aventuras. Tú no habrás notado nada.

—Yo no.

—Mejor; pero hay que cambiar de iglesia.

—Como usted quiera.

—Precisamente esa está muy lejos. Desde mañana vamos á San Nicolás que nos coge más cerquita. ¿te parece?

—Me es igual.

—Con eso nos evitamos el tener luego que andar contestando á las sandeces que le ocurren al galán; porqué, hija, los chicos esos son muy tontos, y les dá por hacer prosas á versos en buen papel, pero mal. Así, quitando la causa. Se acabó.

—Bueno, mamá,

II.

«Queridísimo Fernando, Cada vez te quiero más y vivo por tu cariño que creo eterno y leal. ¡No me olvides Fernandito porque me voy á matar! ¡Ah! mamá ya te conoce. Te ha visto en San Sebastian mirarme continuamente como tú sabes mirar, y dice que eres muy necio... ¡no hagas caso de mamá! Yo he dicho que no sé nada, porque como es tan tenaz en no permitirme un novio, no se fuera á incomodar. Pero cambiamos de iglesia, lo cual no te importará, porque como me amas tanto, ¡para lo que has de rezar! Ya sabes, desde mañana vamos á San Nicolás; haz que mamá no te vea... ¡pero yo sí!—TRINIDAD.

SINESIO DELGADO.

PILDORAS HOLLOWAY.—Las Llagas Sanadas—Este ungüento es el remedio sanativo más pronto y más seguro que se conocen para las afecciones cutáneas, las dolencias escrofulosas ó escorbúticas, las ulceraciones, las erupciones y las inflamaciones. En la composición del mencionado bálsamo no entra ingaediante alguno deletéreo, sino que al contrario él posee las calidades más refrigerantes, purificantes y fortalecientes que es posible imaginar. La aplicación de este Ungüento no irrita en lo más mínimo ni aun el cutis delicados de los niños de tierna edad, de suerte que el medicamento es tan eficaz para las enfermedades infantiles como para las propias de la vejez. En todos los casos de enfermedad, constitucional, crónica ó complexa las Pildoras Hoyoway deber han usarse al mismo tiempo que el Ungüento á fin de que sea expelida del cuerpo toda materia morbosa.

VENTA.

A voluntad de sus dueños se vende la mayor parte de una casa con bodega, calle de Doblado, número 5.

Los que quieran adquirirla, pueden enterarse de las condiciones de la venta en la casa núm. 26 de la calle de San Juan.

VENTA DE CASA.

El día 8 del venidero mes de Setiembre, de once á doce de su mañana y en la Notaría de D. José Becerra Pino, calle del Doctor Lobato, núm. 7, tendrá lugar la venta en subasta pública, de una casa, sita en la calle del Alamo, número 38, bajo el presupuesto y pliego de condiciones que están de manifiesto en dicha Notaría.

Badajoz 9 de Julio de 1886. — Por encargo de su dueño, José María Fernandez.

SE ARRIENDAN

á pasto y labor, de 450 á 500 fanegas de tierra, en la dehesa que fué de propios, en Corte de Peleas.

La persona á quien conviniere,

podrá dirigirse á D. Cipriano Montero de Espinosa, en Almendralejo, el que le pondrá de manifiesto las condiciones para el contrato.

MAQUINAS.

Se venden casi nuevas para amasar, moldear y prensar arcillas, provistas de moldes de todas clases. Para más detalles y precio dirigirse á D. Antonio Nuñez y Nevado, en Trujillo.

ALMACEN DE PIANOS,

MÚSICA, ARMONIUMS

E INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS

Y BANDAS MILITARES

DE

ANTONIO COVARSI

Pianos españoles, y franceses á cuerdas cruzadas

GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y transitos—Representante de varias empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañía de ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD 25. BADAJOZ.

NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS, la Norte-Americana.

MANUEL MONSALVEZ,

representante que ha sido en esta ciudad de la Compañía Fabril Singer.

CALLE COMEDIAS, N.º 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

NO MAS CALENTURAS.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura e su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras

En Don Benito, Farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

BADAJOZ, SR. CAMACHO. Almendralejo, Sr. Martínez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.

Jaen, Sr. R. de la Higuera.

Huelva, Sr. Figueroa.

Señora viuda y sobrino de Vicente I. Perez, Villanueva de la Serena (Droguería.)

En Madrid, en casa del autor, Ruda 1, farmacia de Perez Negro.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Enjase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine.

En Badajoz, D. J. Jimenez Pedidos importantes á C.ª. Saavedra Taibout, 55, Paris.

Tipografía de la viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalacion de gabinetes

de fisica y líneas telegraficas y telefónicas

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte.

LOBO, 8 DUPLICADO.—MADRID.

AGUA DE MELISA.

DE LOS CARMELITAS

BOYER

UNICO SUCESOR

EVITAD LAS FALSIFICACIONES
EXIJR EL ROTULO BLANCO Y NEGRO.

Pronto socorro, remedio infalible contra Indigestiones, Flatos, Vahidos, Desmayos, Disenteria, Apoplegia.

VENTA EN BADAJOZ.

SOLEDAD, 4---JOAQUIN JIMENEZ.---SOLEDAD, 4.

Pedidos por mayor á D. M. GARCIA, Tetuan, 15,

MADRID

ó directamente á D. C. A. SAAVEDRA, Taibout, 55,

PARIS,

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

GARANTÍA POSITIVA.
ENSEÑANZA GRATIS
A DOMICILIO
Y SIN LIMITES
ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS

AGUJAS, ACEITES

Y PIEZAS SUeltas.

Marca de



Fábrica.

PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS.

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO

2'50

PESETAS SEMANALES
SIN AUMENTO
NI ADELANTO ALGUNO,
CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Badajoz,

18, Plaza de la Constitución, 18.

CAFES Y TES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañia la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS TOSTADOS a la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañia, calle de San Juan núm. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fue importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

CHOCOLATES

TES CAFES Y TAPIOCA

DE

MATEO LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas. Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate Elegantes sorpresas en los botes de Cafés y Tapioca de 200 gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA.

OFICINAS PALMA ALTA, 6.